

Núm. 267

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 6 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 64754

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40645 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Navalvillar de Ibor (Cáceres). Referencia C-0307/

2021.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: C-0307/2021
- Solicitante: Ayuntamiento de Navalvillar de Ibor
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de aguas subterráneas con destino a abastecimiento de la población
 - Caudal de agua solicitado: 3,55 l/s
 - Volumen máximo anual: 49824 m3
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento al núcleo urbano de Navalvillar de Ibor
 - Cauce/Acuífero: Acuífero de interés local
 - Coordenadas UTM de los puntos de toma (ETRS89 Huso 30):
 - o Captación Orioso X= 296.969 Y= 4.383.983
 - o El Canto X= 296.288 Y= 4.384.774
 - o Gargantillas X= 295.133 Y= 4.383.312
 - o Manantial Tuales X= 294.490 Y= 4.383.934
 - o Pozo Tuales X= 294.394 Y= 4.383.931
- Término municipal donde se localiza la actuación: Navalvillar de Ibor (Cáceres)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

cve: BOE-B-2025-40645 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 267 Jueves 6 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 64755

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0307/2021, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Cáceres, 3 de noviembre de 2025.- El Técnico de Zona 3ª del Área de Gestión de Dominio Público Hidráulico, Diego Manzano Villa.

ID: A250050898-1